



DECRETO N° 2796 /

LAJA, Septiembre 10 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-9 (5) de fecha 31-08-2010, del Departamento de Administración.
- 2.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 218
- 3.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-D.A. N° 2647 de fecha 01-09-2010
- 7.-Licitación N° 3734-117-L110 de fecha 02-09-2010
- 8.-Informe del Administrador Municipal y Encargado de Adquisiciones de fecha 10-09-2010, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 10- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar los servicios de un programa de televisión y portal de Internet para la difusión de las actividades de la Ilustre Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** las ofertas presentada en la Licitación N° 3734-117-L110 de fecha 02-09-2010, por las empresas de CARLOS MORA SALAZAR R.U.T 14.448.305-7, por un monto mensual de \$ 100.000 impuesto incluido, por proveer el servicio de publicidad en Portal Web y la empresa SOC. NELSON ROLANDO ZUÑIGA POBLETE Y CIA LTDA R.U.T. 76.267.950-7, por un monto total de \$ 336.143 más impuesto, por proveer el servicio de espacio de TV, ambas para difusión de actividades municipales por el periodo del 10 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2010.
- 2.-**PROCÉDASE,** al pago, habiéndose constatado que los servicios fueron realizados en conformidad según lo requerimientos municipales.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto al Ítem 22.07.999 Sp.1 del presupuesto año 2010.
- 4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233